

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.=====

1º. ACTAS.

Se aprobaron el Borrador y Extractos del Acta de la sesión anterior, correspondientes a la ordinaria, celebrada el día 6 de noviembre de 2014.

2º. CORPORACIÓN. ÁREA DE IMAGEN Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL. Convocatoria anticipada de becas y bases. Aprobación.

Se aprobó la Convocatoria pública anticipada para la concesión de dos becas de formación en comunicación audiovisual, ejercicio 2015, y las bases que han de regir la misma.

3º. CORPORACIÓN. ÁREA DE IMAGEN Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL. Convocatoria anticipada de becas y bases. Aprobación.

Se aprobó la Convocatoria pública anticipada para la concesión de una beca de formación en tratamiento y archivo de imágenes, ejercicio 2015, y las bases que han de regir la misma.

4º. PERSONAL. Archivo de expediente disciplinario.

Se archivó el expediente disciplinario incoado contra los empleados públicos, contratados laborales temporales, D. Óscar Maldonado Vilaplana, Especialista en Mantenimiento Electromecánico en Automoción, y D. José María Novella Morales, Oficial Mecánico en Automoción.

5º. PERSONAL. Modificación de situación administrativa de funcionaria de carrera.

Se modificó la situación administrativa de la funcionaria de carrera, Dña. M^a Alejandra Alcaraz González, proveniente de la situación de excedencia voluntaria en la plaza de Técnico Auxiliar Sanitario, para pasar a excedencia voluntaria por interés particular, para desempeñar un puesto de Trabajadora Social en la Conselleria de Sanitat.

6º. PERSONAL. Modificación de situación administrativa de funcionaria de carrera.

Se modificó la situación administrativa de la funcionaria de carrera, Dña. Albertina Pérez García, proveniente de la situación de excedencia voluntaria en la plaza de Técnico Auxiliar Sanitario, para pasar a excedencia voluntaria por interés particular, para desempeñar un puesto de Trabajadora Social en la Conselleria de Sanitat.

7º. PERSONAL. Asignación de complemento de productividad a personal funcionario de la Excma. Diputación Provincial por el desempeño de funciones coyunturales no incluidas en su puesto de trabajo, y por funciones de Colaboración con la Fundación Valenciana MARQ.

Se acordó la asignación de un complemento de productividad a diverso personal funcionario de carrera de esta Excma. Diputación Provincial, incluido en el

programa para retribuir el especial esfuerzo por desempeño de funciones coyunturales no incluidas en su puesto de trabajo, así como por las funciones de Colaboración con la Fundación Valenciana MARQ.

8º. PERSONAL. Asignación del complemento de productividad. Habilitados de Caja Fija y Pagos a Justificar.

Se asignó al personal funcionario de carrera que se relaciona, las cantidades que, en cada caso, se indican, en concepto de complemento de productividad por el desempeño de las funciones propias de Habilitados de Caja Fija y Pagos a Justificar, durante el tercer trimestre del año 2014.

9º. PERSONAL. Gratificaciones por horas extraordinarias y guardias médicas realizadas por el personal.

Se acordó abonar al personal que se relaciona la cantidad que en cada caso se indica en concepto de gratificaciones/horas extraordinarias por tareas realizadas fuera de su jornada normal de trabajo, así como abonar al personal que se indica, adscrito al Área de Salud Mental, las cantidades que igualmente se señalan, en concepto de guardias médicas, efectuadas en el pasado mes de septiembre.

10º. PERSONAL. Nombramiento de funcionario de carrera en comisión de servicios. Jefe de Oficina Técnica, del Área de Cooperación.

Se nombró al funcionario de carrera, D. Marco Antonio Miralles Valero, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, en comisión de servicios de carácter voluntario, para desempeñar el puesto de trabajo vacante de Jefe de Oficina Técnica del Área de Cooperación, con efectos del día 1 de noviembre de 2014.

11º. PERSONAL. Nombramiento de funcionaria de carrera en comisión de servicios. Jefe de Unidad Jurídico-Administrativa, del Área de Cooperación.

Se nombró a la funcionaria de carrera, D^a. Begoña García Pastor, Técnico de Administración General, en comisión de servicios de carácter voluntario, para desempeñar el puesto de trabajo vacante de Jefe de Unidad Jurídico-Administrativa del Área de Cooperación, con efectos del día 1 de noviembre de 2014.

12º. PERSONAL. Finalización de atribución temporal de funciones de funcionario de carrera.

Se acordó finalizar la atribución temporal de funciones que venía desempeñando el funcionario de carrera, D. Juan Antonio Morante Luján, Analista Técnico, en el Departamento de Personal, y quedó adscrito al puesto de Técnico Gestor de Personal del citado Departamento, con efectos de 1 de octubre de 2014.

13º. PERSONAL. Finalización de atribución temporal de funciones de funcionario de carrera.

Se acordó finalizar la atribución temporal de funciones que venía desempeñando el funcionario de carrera, D. Luis Miguel Marín Samper, Ingeniero Técnico

de Obras Públicas, en el Departamento de Carreteras, y quedó adscrito al puesto de Jefe de Unidad de Obras Zona Oeste del citado Departamento, con efectos de 1 de octubre de 2014.

14º. PERSONAL. Finalización de atribución temporal de funciones de funcionario de carrera.

Se acordó finalizar la atribución temporal de funciones que venía desempeñando el funcionario de carrera, D. José Joaquín Juan Tur, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, en el Área de Cooperación, y quedó adscrito al puesto de Jefe de Unidad Técnica de la citada Área, con efectos de 1 de octubre de 2014.

15º. PERSONAL. Traslado funcionaria de carrera.

Se acordó trasladar, con efectos del día 1 de noviembre de 2014, a la funcionaria de carrera, D^a. María Belén Gil Pagán, del Departamento de Deportes al Área de Cooperación.

16º. PERSONAL. Traslado funcionaria de carrera.

Se acordó trasladar, con efectos del día 1 de noviembre de 2014, a la funcionaria de carrera, D^a. Luisa María Vidal García, del Departamento de Intervención al Área de Cooperación.

17º. CULTURA. Incremento de dotación de la "Campaña de difusión de Música y Teatro", anualidad 2014, y resolución solicitudes. (Expediente 11/2014).

Se aprobó el incremento de dotación para la "Campaña de difusión de Música y Teatro", anualidad 2014, y se resolvieron las solicitudes presentadas en relación con el expediente 11/2014, fijando el importe a percibir en la cantidad correspondiente a cada uno de los Ayuntamientos solicitantes de las subvenciones concedidas al amparo de la campaña de que se trata, por las actuaciones musicales y teatrales que se señalan, a cargo de los grupos, compañías o intérpretes que igualmente se indican.

18º. CULTURA. Resolución de la "XIX Campanya de Música als Pobles". Rectificación error material.

Se rectificó el error material advertido en el punto primero del acuerdo de la Junta de Gobierno por el que se resolvió la "XIX Campanya de Música als Pobles", en concreto, en el CIF de la Unión Musical "La Artística" de Novelda, beneficiaria de una de las ayudas concedidas.

19º. CONTRATACIÓN. Contrato S15-090-13 "Suministro de huevos, carne de ave y conejo al Centro Dr. Esquerdo y Hogar Provincial. Anualidad 2014". Prórroga.

Se prorrogó por periodo de un año la vigencia del contrato S15-090-13 "Suministro de huevos, carne de ave y conejo al Centro Dr. Esquerdo y Hogar Provincial. Anualidad 2014", celebrado con ALCOZAP DISTRIBUCIONES, S.L., por mutuo acuerdo entre la partes.

20º. CONTRATACIÓN. Contrato S15-082-13 "Suministro de confituras y conservas y otros alimentos al Centro Dr. Esquerdo y Hogar Provincial. Anualidad 2014". Prórroga.

Se prorrogó por periodo de un año la vigencia del contrato S15-082-13 "Suministro de confituras y conservas y otros alimentos al Centro Dr. Esquerdo y Hogar

Provincial. Anualidad 2014", celebrado con INAMAR MARTÍNEZ HENAREJOS, S.A., por mutuo acuerdo entre la partes.

21º. CONTRATACIÓN. Contrato S15-086-13 "Suministro de carne fresca al Centro Dr. Esquerdo y Hogar Provincial. Anualidad 2014". Prórroga.

Se prorrogó por periodo de un año la vigencia del contrato S15-086-13 "Suministro de carne fresca al Centro Dr. Esquerdo y Hogar Provincial. Anualidad 2014", celebrado con CÁRNICAS CATALÁ, S.L., por mutuo acuerdo entre la partes.

22º. INTERVENCIÓN. Proyecto de Convenio con el Ilustre Colegio Oficial de Economistas de Alicante para la creación de becas de formación. Aprobación convocatoria anticipada.

Se aprobó el Proyecto de Convenio de colaboración a suscribir con el Ilustre Colegio Oficial de Economistas de Alicante para la creación de dos becas de formación en el control interno de la gestión económico-financiera de las entidades locales, y así como la convocatoria anticipada de dichas becas.

ASUNTOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

23º. PERSONAL. Prórroga de contratación laboral temporal.

Se aprobó la prórroga de la contratación laboral temporal de un Agente de Empleo y Desarrollo Local, dado que se trata de necesidades urgentes e inaplazables.

24º. FOMENTO Y DESARROLLO. Resolución convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante para la realización de actuaciones de gasto corriente relacionadas con la agricultura y sostenimiento del medio rural. Anualidad 2014. Rectificación error material.

Se rectificó el error material advertido en los puntos primero, segundo y tercero del acuerdo de la Junta de Gobierno por el que se resolvió la convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante para la realización de actuaciones de gasto corriente relacionadas con la agricultura y sostenimiento del medio rural, anualidad 2014, consistente en la omisión involuntaria de cuatro ayuntamientos beneficiarios de las subvenciones de que se trata.

Alicante, 13 de noviembre de 2014